



REFLEXIONES SOBRE LA INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL TRABAJO FINAL DE CARRERA (TFC)

**Luis A. Larroque, Federico García Zúñiga, María Silvia Piñeyro, Darío Medina,
Jorge A. Oliva, y docentes del Taller Vertical N° 3 de Procesos Constructivos
FAU – UNLP**

Taller Vertical de Procesos Constructivos I, II y III. Lafalce, Larroque, García Zúñiga.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

Contacto: Darío Medina – FAU-UNLP - Calle 47 N° 162 (1900) La Plata - ARGENTINA

Tel.: (0221) 423-6587 al 90 rmedina@fau.unlp.edu.ar _ <https://procesosconstructivos123.wordpress.com>

Resumen: El cambio de Plan de Estudios establecido a partir del año 2008 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata | FAU-UNLP (Plan de Estudios VI/2008), incorpora un Trabajo Final de Carrera (TFC), cuya implementación ha comenzado a partir del Ciclo Lectivo 2016. El mencionado Plan de Estudios define que el objetivo general del trabajo “es aplicar de manera integrada los diferentes conocimientos de la carrera en el desarrollo de un proyecto, fortaleciendo su autonomía en cuanto a su capacidad de argumentar ideas y desarrollarlas a través del proceso proyectual, en el marco de pensamiento integral del problema de la arquitectura”.

Asimismo, define en forma genérica el contenido que deberá tener el TFC que “configura una elaboración integradora y de síntesis de los estudios, consistente en la realización de un proyecto que incluye la resolución de la problemática de la escala urbana y de la escala arquitectónica”.

En la implementación definitiva del TFC a partir del año 2016, se ha considerado denominarlo Proyecto Final de Carrera (PFC) y que su implementación sea llevada adelante por cátedras de la materia Arquitectura del último año de la carrera, a partir del segundo semestre del 6° año de cursada, incluyendo Unidades de Integración (UI) compuestas por profesores de otras áreas de conocimiento, en particular del área de Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión, área a la cual pertenecen los autores de este trabajo.

Nuestro trabajo pretende reflexionar sobre las primeras experiencias de realización del PFC partir de la participación en las UI y reflexionar sobre los niveles de profundización proyectual y las estrategias de abordaje, desde la visión de la materialización de las ideas, la arquitectura adecuada, las respuestas a las condicionantes y sobre todo el nivel de integración de los conocimientos alcanzado en las primeras experiencias llevadas adelante. La respuesta de los estudiantes ante las problemáticas morfológicas, funcionales y su respuesta tecnológico-constructiva, con conciencia ambiental y sustentable, son otros aspectos a desarrollar en el trabajo.

Palabras clave: ENSEÑANZA - EVALUACIÓN – INTEGRACIÓN - TRABAJO FINAL

- Profundiza en el ejercicio del pensamiento crítico y creador, a los efectos de sortear situaciones concretas y objetivas en relación con las amplias problemáticas contemporáneas de la disciplina y el hábitat.
- Orienta adecuadamente al futuro egresado dentro de las perspectivas laborales y de especialización de la profesión en la región.

La Asignatura (Código 664. Trabajo Final de Carrera) tiene 100 horas de carga horaria total, correlativa con la materia Arquitectura VI que se cursa en el primer semestre del año. El objetivo general del TFC es aplicar de manera integrada los diferentes conocimientos de la carrera en el desarrollo de un proyecto, fortaleciendo su autonomía en cuanto a su capacidad de argumentar ideas y desarrollarlas a través del proceso proyectual, en el marco de pensamiento integral del problema de la arquitectura. El contenido configura una elaboración integradora y de síntesis de los estudios, consistente en la realización de un proyecto que incluye la resolución de la problemática de la escala urbana a la de la escala arquitectónica.

El seguimiento del Plan de Estudios, establece que la evaluación del Trabajo Final de Carrera en el Ciclo Superior, se realiza por la comisión integrada por profesores pertenecientes a los talleres de arquitectura con apertura a las restantes áreas de la FAU-UNLP.

El conjunto del área de arquitectura, con fecha noviembre de 2015, acuerda las condiciones específicas para el Proyecto Final de Carrera (PFC), (*Reglamento de Trabajo Final de Carrera*), en tal sentido se establece:

- Escala y complejidad del PFC, el trabajo proyectual es de dimensión mínima del orden de los 2.000 m² con propuesta de intervención en la región y/o regiones de nuestro país, y contempla la integración curricular de las áreas de conocimiento del Plan de Estudios VI.
- El tema y programa de necesidades lo determina la cátedra de arquitectura, siendo el mismo de interés público en conjunto con el estudiante.
- La multidimensionalidad integra cuestiones técnicas, teóricas, urbanas, de representación. El estudiante demuestra su capacidad de síntesis de lo multidimensional del problema de la arquitectura, valida así su capacidad de comprensión. La definición proyectual contempla las distintas escalas de resolución en los aspectos morfológicos, estructurales y tecnológicos, funcionales, espaciales, de infraestructura de relación en el contexto en el cual se inserta.
- La documentación presentada permite su evaluación a partir de la suficiente definición de la geometría y su materialización, valorando especialmente la claridad, la precisión, el rigor y la coherencia. Esta documentación cumple con las condiciones mínimas para realizar la defensa del TFC.
- Los criterios de evaluación establecidos, se aplican, según los niveles de profundidad y la integración de los conocimientos alcanzados en el proyecto.

En resolución 192/15 el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, resuelve aprobar el Reglamento para el Trabajo Final de Carrera (TFC). El mismo establece consideraciones generales, presentación, objetivo, objeto, requisitos para el inicio.

Entro otros se reglamentan los requisitos para la presentación de defensa ante la comisión evaluadora (CE), la modalidad de inscripción, de cursada y la habilitación a la defensa del PFC.

Asimismo describe las características del acompañamiento académico, los docentes responsables, la formalización del acompañamiento académico y los registros a llevar adelante en el cuaderno académico,

Para la integración de las distintas materias y conocimientos, se constituye la Unidad de Integración (UI), en el seno del taller de arquitectura, ampliando el acompañamiento con profesores de otras áreas de conocimiento.

Definido el tema y el Plan de Trabajo, el estudiante inicia su PFC. La evaluación del PFC está a cargo de la Comisión Evaluadora (CE).



Figura 2. Material bibliográfico de PFC, Morón, Manuel.

Fuente: FAU-UNLP - PFC TVA N° 2.

Con el objeto de documentar y transferir los PFC como material de producción y transferencia académica de la FAU-UNLP, se procede a difundir publicaciones institucionales, como material bibliográfico que se incorpora a la biblioteca y repositorio FAU-UNLP.

2 Investigación.

La incorporación del PFC, en el Plan de Estudios VI, pone la necesidad manifiesta del estudiante en la integración del conocimiento, entre las distintas áreas. El estudiante promedio del siglo XXI afronta la complejidad multidimensional que presentan las nuevas tecnologías. La evolución tecnológica, los cambios sociales y culturales modifican las formas de aproximación al conocimiento, disminuyendo el pensamiento crítico, adoptando soluciones predigeridas y enlatadas. En tal sentido podemos afirmar que el PFC viene a aportar esa instancia multidisciplinar, incorporando al Área de Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión, en la Unidad de Integración.

El exponencial crecimiento de la arquitectura de la posverdad, que genera imágenes inmatrimales, no puede dejar de contaminar a cierta arquitectura proyectual que podemos encontrar en algún trabajo práctico del estudiante. En el transcurso de la carrera el estudiante incorpora conocimiento en materias estancas con escasa integración entre áreas, el esfuerzo constante del estudiante y docente en obtener un diseño arquitectónico plausible, llega a su máxima expresión el PFC.

Implementar una metodología de abordaje para que el estudiante consiga la autonomía planteada para el PFC, de manera que enriquezca su capacidad de argumentar y desarrollar las ideas en un proceso proyectual integrador que lo conduzcan a la resolución de este o cualquier otro proyecto a realizar en su futura actividad profesional.

Para el Profesor docente ad-hoc, que forma parte de la Unidad de Integración, potencializar el crecimiento académico en la relación con el estudiante, generando disparadores pedagógicos que aporten estrategias generales en la cursada curricular.

Para la Facultad, generar un reservorio, de crecimiento exponencial del conocimiento, referido a la práctica del PFC, que resulte en la producción de documentación teórica.



Figura 3. PFC Llanos, Melisa.
Fuente: FAU-UNLP - PFC TVA N° 5.

3 Metodología.

A partir de casos de estudio, de análisis del PFC producido por el estudiante, se establece la metodología de abordaje que permite desarrollar el diagnóstico de esta presentación.

Los casos de estudio evaluados, aportados por Profesores docentes ad-hoc, participes de la UI, de trabajos de estudiantes del ciclo lectivo 2016.



Figura 4. Defensa de PFC Ramundo, Candela.
Fuente: FAU-UNLP - PFC TVA N° 5.

El abordaje hacia el estudiante, confiere distintas instancias de aproximación:

- Primer instancia descriptiva, donde el estudiante, demuestra conocer el proyecto

- Segunda instancia explicativa, donde relaciona las decisiones del proyecto y la arquitectura.
- Tercer instancia interpretativa, donde verifica y decide la resolución del proyecto.

La síntesis del PFC, queda manifiesta en el análisis del trabajo, y el estudiante en conjunto con la UI, determina la instancia de defensa del mismo.

4 Resultados obtenidos.

En esta etapa, el estudiante investiga todo aquello que devenga del sitio en la mayor de sus interpretaciones, como marco generador, integrador y regulador de los propósitos de su proyecto. Revitaliza la problemática morfológica y funcional en su resolución tecnológica-constructiva desde el inicio, génesis del proceso proyectual.

- Reflexiona inicialmente, y ayuda a identificar, todas las variables de distinto orden por las cuales definió su proyecto: sistémicas, sustentables y tecnológicas
- Relaciona, todas las variables de distinto orden por las cuales definió su proyecto: sistémicas, sustentables y tecnológicas
- Sintetiza conceptualmente, verifica y demuestra el significado de sus ideas.

El estudiante enriquece su trabajo, con el aporte del Profesor docente ad-hoc, que interactúa en cada intervención durante el proceso del trabajo. La consideración de la gestión del proyecto de arquitectura como se materializa en la actualidad en obras de magnitud similar a los temas transversales del PFC.

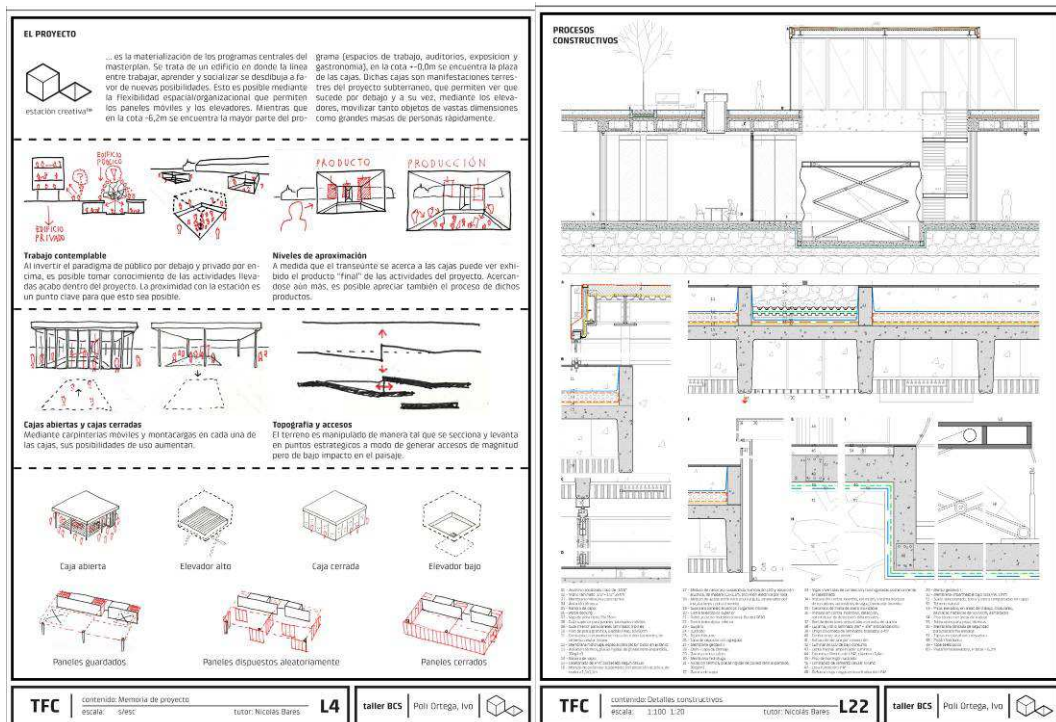


Figura 5. PFC Poli Ortega, Ivo.
Fuente: FAU-UNLP - PFC TVA N° 5.

El profesor docente ad-hoc, experimenta la relación docente-estudiante que permite, a partir de reconocer y responder, las inquietudes del estudiante. Relaciona temas específicos de su área y realiza los ajustes didácticos, pedagógicos y de ordenamiento de los contenidos de su cátedra. Permite una mayor fluidez, confianza y razón para la aplicación de los mismos en el trabajo diario en el Taller.

5 Conclusiones.

Esta experiencia resulta gratificante en el crecimiento y definición de distintos aspectos del proyecto, tanto en el intercambio individual con el estudiante como asimismo, en la UI con el cuerpo docente.

Los resultados obtenidos en esta primera cohorte, del Ciclo Lectivo 2016, deja de manifiesto una alta preocupación del estudiante y un profundo compromiso del docente comprometido con la enseñanza. La cuantificación no es significativa, en relación a los estudiantes que han alcanzado el desarrollo del PFC, pero la cualificación obtenida, es sustancialmente superadora a resultados anteriores.

Si bien el acompañamiento docente desde la UI podría interpretarse como una mera simplificación del problema y transformarse en una guía tutorial de condicionamiento proyectual, la experiencia recientemente desarrollada, demuestra que el estudiante en su afán de superación transita los más diversos caminos de aprendizaje. Logra en este transitar experimentar la autocrítica y el pensamiento reflexivo, llevando al límite su máxima potencialidad proyectual, obtiene así un trabajo digno de un profesional incipiente.

Es de destacar la complejidad que denota la escala proyectual y la temática, en tanto el desarrollo del trabajo es individual, logrando grandes cantidades de documentación gráfica. Se podría ponderar como negativo que la misma, demanda mayor tiempo de desarrollo que el previsto en el Plan de Estudios VI, extendiendo los plazos de desarrollo y la consecuente presentación de la defensa del PFC ante la Comisión Evaluadora.

6 Agradecimientos.

Agradecemos a lo Talleres Verticales de Arquitectura (TVA) N° 2 Sessa-Prieto-Ponce y N° 5 Bares-Casas-Schnack por convocarnos a las Unidades de Integración y Comisiones Evaluadoras de los PFC 2016/2017 y a las autoridades de la FAU-UNLP.

Y a los alumnos cuyos PFC fueran evaluados y acompañados durante este período.

7 Referencias.

ARGENTINA. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP). Plan VI/Res. 282. [En línea]
http://www.fau.unlp.edu.ar/shared_resource/pdf/html/plan6_res282.pdf [23 de junio de 2017].

ARGENTINA. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP). Reglamento de Trabajo Final de Carrera. [En línea]
http://www.fau.unlp.edu.ar/shared_resource/pdf/html/reglamento-trabajo-final-carrera.pdf [23 de junio de 2017].

ARGENTINA. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP). Reglamento de Trabajo Final de Carrera. Anexo de Condiciones Específicas Área de Arquitectura [En línea] http://www.fau.unlp.edu.ar/shared_resource/pdf/html/anexo-cond-especificas-area-arquitectura.pdf [23 de junio de 2017].